



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 19 Nº. 10 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

Desde hace unos años han proliferado los spot en televisión, radio, prensa escrita, redes sociales, etc., de casas de apuestas online. Se tienta a la clase trabajadora, que normalmente no puede acceder a un trabajo estable dado el enorme paro crónico, a que arriesguen sus rentas ganadas en trabajos precarios. No es extraño que en los barrios donde menos renta hay, sea donde las políticas neoliberales más efectos negativos causen a través de las casas de apuestas. Estas afectan especialmente a la juventud, donde la falta de expectativas y de un futuro estable es el caldo de cultivo perfecto para dosis rápidas de adrenalina donde conseguir dinero sin esfuerzo.

En noviembre de 2018, el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla aprobó una moción a instancias del Grupo Municipal de IULV-CA para controlar la proliferación de las apuestas online y casas de apuestas y tomar medidas de prevención ante la ludopatía. En ella se instaba al gobierno local a regular la eliminación de cualquier cartelería del mobiliario urbano o del espacio público de este tipo de establecimientos y a realizar actividades informativas en los centros escolares para profundizar en el uso que hacen los jóvenes de los juegos online y de apuestas y en los posibles problemas derivados de este uso y a que ponga en marcha modelos de ocio y espacios de socialización gestionados directamente por la juventud donde puedan desarrollar un ocio sano, que potencie el conocimiento, el deporte y las artes.

Pese a esto, el pasado mes de junio tuvimos que denunciar que en los autobuses de TUSSAM se estaba publicitando el casino online "Todo Slots". Una decisión que iba en contra del acuerdo plenario antes mencionado y que normaliza un negocio que está provocando la destrucción de miles de vidas y familias a causa de la ludopatía. Y en julio conocimos la "puerta giratoria" del exministro de Justicia Rafael Catalá: fichaba por Codere, una de las empresas líder en apuestas deportivas y máquinas recreativas, como asesor legal y normativo.

Recientemente, Roser Maestro, la parlamentaria de IU integrada en el grupo de Unidas Podemos ha tachado de "vergonzoso por su inconcreción y por evidenciar una notable falta de ideas y de ambición para atajar el problema" el contenido de la respuesta parlamentaria que le ha hecho llegar el Ejecutivo en funciones del PSOE sobre este problema, "que está plagado de vaguedades y de referencias a supuestos planes de acción cuya actualización desconocemos".

Este verano también hemos visto como el Real Betis Balompié firmaba un acuerdo de patrocinio con la casa de apuestas asiáticas RB88, o cómo el Sevilla FC hacía lo mismo con Marathonbet valorando el acuerdo como "muy positivo".

Se evidencia con estos últimos ejemplos la normalidad con la que se está tratando un fenómeno que está provocando serios problemas en muchas familias trabajadoras. Y es que, desde Adelante Sevilla entendemos que el derecho a la salud de la ciudadanía (y tenemos que entender que este tipo de

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	bTAb6b/MD+YEqLw9cYDvDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	04/09/2019 12:48:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bTAb6b/MD+YEqLw9cYDvDA==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

actividad afecta a la salud) siempre tiene que prevalecer sobre los intereses económicos del juego y de este tipo de empresas.

Es el momento de que las diferentes instituciones adapten la normativa a la realidad social, económica y tecnológica de la actividad del juego antes de que se convierta en una lacra sin retorno.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué estudios se han llevado a cabo para la revisión de ordenanzas municipales o del propio PGOU para introducir **limitaciones urbanísticas** a la implantación de locales de apuestas en las inmediaciones de espacios frecuentados por jóvenes?
- ¿Cuándo se va a modificar la Ordenanza de Publicidad para regular la eliminación de cualquier cartelería del mobiliario urbano o del espacio público de este tipo de establecimientos?
- ¿Qué actividades informativas se han realizado en el último año en los centros escolares para profundizar en el uso que hacen los jóvenes de los juegos online y de apuestas y en los posibles problemas derivados de este uso?
- ¿Se ha reforzado la formación de la Policía Local para que se familiaricen con las infracciones más habituales relacionadas con las apuestas y el juego, particularmente en el acceso de menores de edad, personas incapacitadas legales y personas con el acceso al juego legalmente restringido?
- ¿Se ha solicitado a los equipos de fútbol locales y a sus jugadores que asuman su responsabilidad social y que no colaboren para que no se identifique el deporte con las apuestas, asumiendo su responsabilidad social? En caso afirmativo, ¿se ha obtenido algún tipo de respuesta?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

VºBº: Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	bTAb6b/MD+YEqLw9cYDvDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	04/09/2019 12:48:16
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bTAb6b/MD+YEqLw9cYDvDA==		

